



**MINISTERIO DE FERROCARRILES**

# MINISTERIO DE FERROCARRILES

		PRESUPUESTO
<b>FIJOS</b>		
—		
Moneda corriente		
—		
PARTIDA 1.a		
<b>Secretaria</b>		
(Leyes números 2,613, de 7 de enero de 1912, i 3,370, de 10 de mayo de 1918)		
Item	Sueldos	
1 Sub-secretario . . . . .		20,000
2 Jefe de la Seccion de Estadística . . . . .		12,000
3 Jefe de la Seccion Ferrocarriles Particulares . . . . .		12,000
4 Jefe de la Seccion Ferrocarriles del Estado . . . . .		12,000
5 Jefe de la Seccion de Contabilidad . . . . .		12,000
6 Injeniero primero . . . . .		7,200
7 Injeniero segundo . . . . .		6,000
<b>A la vuelta . . . . .</b>		<b>81,200</b>

		PRESUPUESTO
<b>De la vuelta . . . . .</b>		81,200
Item		
8	Contador ayudante . . . . .	6,000
9	Tenedor de libros de imputaciones . . . . .	6,000
10	Oficial de partes i archivero . . . . .	6,000
11	Dos oficiales de primera clase, a razon de tres mil seiscientos pesos anuales cada uno . . . . .	7,200
12	Ayudante del tenedor de libros de imputaciones . . . . .	3,000
13	Dos oficiales de segunda clase, a razon de tres mil pesos anuales cada uno . . . . .	6,000
14	Un oficial ausiliar . . . . .	2,400
<b>Total de la partida . . . . .</b>		<b>117,800</b>
 <b>PARTIDA 2.a</b>  		
<b>Jubilados</b>		
Item		
15	José Antonio Bustamante, ex-delegado del Gobierno en los ferrocarriles de Coquimbo al norte e interventor en el de Antofagasta a Belivía. L. número 3,423, 13 noviembre 1918, i D. 381-bis, 19 noviembre 1918 . . . . .	4,750
16	Ignacio Sánchez, ex-conductor del ferrocarril de Pisagua. L. 28 diciembre 1903 i L. P. 1901 . . . . .	240
17	Alfredo Yentzen C., ex-contador ayudante del Ministerio de Ferrocarriles. D. 405, 31 agosto 1920. . . . .	1,950
18	Guillermo Pérez Valdivieso, ex-administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz. Lei número 3,801, de 13 de setiembre de 1921. D. número 385, 12 de octubre 1921 . . . . .	18,000
<b>Total de la partida . . . . .</b>		<b>24,940</b>

## MINISTERIO DE FERROCARRILES

5

<b>VARIABLES</b>		PRESUPUESTO
<b>Moneda corriente</b>		
<b>PARTIDA 3.a</b>		
<b>Personal auxiliar</b>		
Item		
19 Un ingeniero inspector de ferrocarriles particulares L. P. 1919 .....		10,000
20 Dibujante. L. P. 1914 .....		4,800
21 Portero primero. L. P. 1913 .....		1,800
22 Portero segundo. L. P. 1913 .....		1,500
Total de la partida .....		18,100
<b>PARTIDA 4.a</b>		
<b>Intervencion en los Ferrocarriles Garantidos</b>		
23 Abogado del ferrocarril transandino por Juncal ...		12,000
Total de la partida .....		12,000
<b>PARTIDA 5.a</b>		
<b>Gastos jenerales del Ministerio de Ferrocarriles</b>		
24 Para adquisicion i encuadernacion de libros, publica- ciones i avisos .....		4,000
25 Para viáticos .....		12,000
26 Para gastos menores e imprevistos .....		4,500
<b>A la vuelta .....</b>		<b>20,500</b>

	PRESUPUESTO
De la vuelta . . . . .	20,500
Item	
27 Para transporte i fletes en ferrocarriles particulares i vapores . . . . .	1,500
28 Para pago de cuentas pendientes en 31 de diciembre de 1921 . . . . .	2,530
29 Para la impresion de la Memoria del Ministerio co- rrespondiente a los años 1920 i 1921 . . . . .	4,000
30 Jubilaciones que se decreta en el año . . . . .	10,000
Total de la partida . . . . .	38,530
<b>PARTIDA 6.a</b>	
<b>Ferrocarril de Arica a La Paz</b>	
31 Para la explotacion del Ferrocarril de Arica a La Paz, debiendo hacerse los gastos con las entradas. Las economías en los gastos i el saldo que re- sultare por mayores entradas podrá invertirse en suplementar los diversos detalles de este ítem. Lei 3,689, 20 noviembre 1920 . . . . .	7.467,210 23
<b>DETALLE A</b>	
<b>Sueldos.—Administracion</b>	
Administrador . . . . .	36,000
Oficial de secretaría . . . . .	6,000
Oficial de secretaría . . . . .	4,800
Abogado en Arica . . . . .	5,580
Procurador . . . . .	960
Abogado i representante legal en La Paz . . . . .	9,000
<b>Departamento de Fiscalizacion i Contabilidad</b>	
Contador jefe . . . . .	21,000
Cajero pagador . . . . .	9,000
<b>Al frente . . . . .</b>	<b>92,340</b>
	7.467,210 23

## MINISTERIO DE FERROCARRILES

7

		PRESUPUESTO
	<b>Del frente . . . . .</b>	<b>92,340</b>
		<b>7.467,210 23</b>
<b>Item</b>		
	Ayudante pagador de la línea . . . . .	6,750
	Oficial tercero de liquidacion . . . . .	5,580
	Tenedor de libros jenerales . . . . .	11,200
	Oficial primero de contabilidad . . . . .	7,200
	Oficial segundo de contabilidad . . . . .	6,000
	Oficial tercero de contabilidad . . . . .	5,580
	Oficial primero intercambio i tráfico jenerales . . . . .	7,200
	Oficial segundo . . . . .	6,000
	Oficial tercero . . . . .	5,580
	Oficial cuarto . . . . .	3,840
	Oficial cuarto . . . . .	3,840
	Guarda-almacen . . . . .	11,200
	Oficial cuarto . . . . .	3,840
	Encargado del control de maestranza . .	6,384
	 <b>Departamento de Via i Obras</b>	
	 Seccion chilena	
	Ingeniero jefe . . . . .	26,000
	Ayudante de ingeniero . . . . .	10,500
	Oficial segundo estadístico . . . . .	5,580
	Ingeniero de seccion . . . . .	18,620
	Caminero mayor de primera clase . . .	9,000
	Caminero segundo . . . . .	7,500
	Ayudante de caminero alistador . . . .	5,580
	 Seccion boliviana	
	Ingeniero de seccion en Bolivia . . . . .	18,620
	Caminero mayor . . . . .	9,000
	Caminero segundo . . . . .	8,250
	Caminero segundo . . . . .	7,500
	 <b>Departamento de Tráfico y Traccion</b>	
	Jefe . . . . .	21,000
	Secreario . . . . .	6,000
	Oficial segundo de personal . . . . .	6,000
	 <b>A la vuelta . . . . .</b>	<b>341,684</b>
		<b>7.467,210 23</b>

## MINISTERIO DE FERROCARRILES

		PRESUPUESTO
<b>De la vuelta . . . . .</b>		<b>341,684</b>
		<b>7.467.210 23</b>
<b>Item</b>		
Encargado seccion movimiento . . . . .	9,600	
Telegrafista segundo en Arica . . . . .	5,580	
Oficial segundo de kilometraje . . . . .	4,200	
Encargado Seccion Traccion . . . . .	12,000	
Oficial segundo de Traccion . . . . .	5,580	
Encargado de informaciones . . . . .	6,000	
Oficial segundo de estadística . . . . .	4,200	
Oficial tercero de reclamos . . . . .	4,000	
Encargado del carbon . . . . .	7,500	
<b>Tráfico</b>		
(Seccion Chilena)		
Inspector de estaciones i trenes . . . . .	9,000	
Jefe de estacion en Arica . . . . .	12,600	
Bodeguero primero en Arica . . . . .	5,580	
Bodeguero segundo en Arica . . . . .	4,278	
Bodeguero tercero en Arica . . . . .	3,840	
Jefe de estacion Poconchile . . . . .	4,650	
Jefe de estacion Central . . . . .	6,000	
Conductor trenes de pasajeros . . . . .	6,000	
Jefe estacion de Púquios . . . . .	8,250	
Jefe de estacion Humapalca . . . . .	6,000	
Inspector de trenes de cremallera . . . . .	7,500	
<b>Traccion</b>		
Jefe talleres auxiliares de Central . . . . .	12,600	
Jefe taller auxiliar de Púquios . . . . .	9,900	
Inspector de locomotoras . . . . .	10,500	
<b>Tráfico</b>		
(Seccion boliviana)		
Jefe estacion La Paz . . . . .	7,200	
Encargado descarga en Aduana . . . . .	6,000	
Jefe estacion de Viacha . . . . .	9,000	
Jefe estacion Comanche . . . . .	5,580	
<b>Al frente . . . . .</b>		<b>534,822</b>
		<b>7.467,210 23</b>

## MINISTERIO DE FERROCARRILES

9

		PRESUPUESTO
	<b>Del frente . . . . .</b>	534,822
		<b>7.467,210 23</b>
Item		
	Jefe estacion Tarejra . . . . .	12,320
	Jefe estacion Calacoto . . . . .	5,580
	Jefe estacion Charaña i encargado d'elos despachos de Aduana . . . . .	9,450
	Conductor de trenes . . . . .	4,800
	<b>Traccion</b>	
	Jefe taller ausiliar de Viacha . . . . .	10,920
	Inspector de locomotoras . . . . .	9,900
	<b>Departamento Maestranza</b>	
	Jefe . . . . .	16,800
	Dibujante . . . . .	7,500
	<b>Servicio Comercial</b>	
	Jefe del servicio comercial e inspector ayudante de la administracion . . . . .	21,000
	Ajente comercial en La Paz . . . . .	18,000
	<b>Total de sueldos . . . . .</b>	<b>651,092</b>
	<b>DETALLE B</b>	
	Jornales . . . . .	2.950,000
	<b>DETALLE C</b>	
	<b>Gastos jenerales</b>	
	Avisos, publicaciones i suscripciones a re- vistas técnicas . . . . .	3,500
	<b>A la vuelta . . . . .</b>	<b>3,500</b>
		<b>7.467,210 23</b>



		PRESUPUESTO
	<b>De la vuelta . . . . .</b>	3,500
		7.467,210 23
Item		
	Asignacion a un médico en Arica, 6,000 pesos, medicinas i pago de pensionado en hospitales, debiendo contribuir el personal con una suma igual, en conformidad al artículo 33 de la lei de 26 de enero de 1914 . . . . .	11,600
	Representacion legal en La Paz . . . . .	5,400
	Accidentes del trabajo . . . . .	7,000
	Alumbrado de oficinas, patios i bodegas. . . . .	20,000
	Arriendo de líneas telefónicas en Arica, La Paz y Oruro . . . . .	2,000
	Arriendo de casas para agencias . . . . .	5,800
	Arriendo de equipo i peajes . . . . .	10,000
	Atencion funerales de empleados . . . . .	2,000
	Representacion administracion . . . . .	4,000
	Contribucion del Ferrocarril a la Caja de Retiro i Prevision Social de los Ferrocarriles del Estado . . . . .	192,000
	Cuatriales al personal . . . . .	8,688 50
	Jubilaciones. — Luis A. Barceló, Luis Montaner y Belisario Gómez . . . . .	37,163 43
	Gastos menores . . . . .	7,200
	Gastos judiciales . . . . .	500
	Gratificacion que signifique estímulo al personal . . . . .	3,000
	Lavado de ropas de coches dormitorios . . . . .	4,500
	Pasajes y fletes marítimos i de ferrocarriles para empleados i sus familias . . . . .	20,000
	Para pago de impuestos por manifiestos por mayor i derechos consulares para carga del público, materiales de la Empresa que se internen a Bolivia . . . . .	12,000
	Para pago de comisiones de agentes por atencion i fomento del tráfico de pasajeros i carga . . . . .	18,000
	Pensiones . . . . .	4,000
	Nuevas pensiones . . . . .	4,000
	Suplencias de empleados . . . . .	6,000
	Subvencion al cajero para feble i mal contado . . . . .	1,500
	Subvencion al pagador para feble i mal contado . . . . .	1,000
	Subvencion al jefe de estacion de Arica para feble i mal contado . . . . .	300
	Servicios extraordinarios . . . . .	5,700
	<b>Al frente . . . . .</b>	396,851 93
		7.467,210 23

## MINISTERIO DE FERROCARRILES

11

		PRESUPUESTO
	<b>Del frente . . . . .</b>	<b>396,851 93</b>
		<b>7.467,210 23</b>
<b>Item</b>		
	Reclamaciones i devoluciones . . . . .	25,000
	Viáticos conforme al decreto número 144, de 23 de marzo de 1922 . . . . .	35,000
	Subvencion al jefe del servicio comercial mientras la Empresa le proporciona casa . . . . .	2,400
	<b>Total de gastos jenerales . . . . .</b>	<b>459,251 93</b>
	<b>DETALLE D</b>	
	<b>Materiales</b>	
	(Pudiendo excederse hasta en un veinte por ciento de su valor, previa autorizacion del Presidente de la República, siempre que las entradas del Fe- rrocarril lo permitan).	
	Carbon . . . . .	2.000,000
	Durmientes . . . . .	244,400
	<b>Materiales de Almacen</b>	
	Aceite . . . . .	330,000
	Hilachas . . . . .	64,000
	Materiales de almacen . . . . .	399,466 30
	Tubos de acero, calderos i fogones de lo- motoras . . . . .	130,000
	Llantas i ejes para locomotoras i tén- ders . . . . .	90,000
	Utiles de escritorio e imprenta . . . . .	25,000
	<b>Total de materiales . . . . .</b>	<b>3.283,865 58</b>
	<b>Total de materiales . . . . .</b>	<b>3.282,866 30</b>
	<b>DETALLE E</b>	
	<b>Imprevistos valores nuevos</b>	
	Para imprevistos, no pudiendo cargarse a este detalle sueldos i diferencias de cambio . . . . .	24,000
	Para obras nuevas i aumento de capital.	100,000
	<b>Total . . . . .</b>	<b>124,000</b>
	<b>Total de la partida . . . . .</b>	<b>7.467,210 23</b>

	PRESUPUESTO
<b>ORO</b>	
PARTIDA 7.a	
<b>Gastos diversos</b>	
Item	
32 Para pagar la cuota del Gobierno en el Congreso Internacional de Ferrocarriles . . . . .	500
33 Para pago de la cuota del Gobierno en el Congreso Sud Americano de Ferrocarriles . . . . .	1,333 33
34 Para pagar a The Pacific Steam Navigation Company pasajes que se le adeudan . . . . .	1,171 10
Total de la partida . . . . .	3,004 43

## RESUMEN

FIJOS			
Partidas	TÍTULOS	MONEDA CORRIENTE	ORO
1. <sup>a</sup>	Secretaría .....	117,800	
2. <sup>a</sup>	Jubilados.....	24,940	
	Total.....	142,740	
VARIABLES			
3. <sup>a</sup>	Personal auxiliar.....	18,100	
4. <sup>a</sup>	Intervencion en los Ferrocarriles Ga- rantidos.....	12,000	
5. <sup>a</sup>	Gastos jenerales del Ministerio de Ferrocarriles .....	38,530	
6. <sup>a</sup>	Ferrocarril de Arica a La Paz.....	7.467,210 23	
7. <sup>a</sup>	Gastos diversos.....		3,004 43
	Total.....	7.535,840 23	3,004 43